



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD

**073/07**

Salta, **16 MAR 2007**  
Expediente N° 12.150/2003

VISTO:

La Resolución - D - N° 172/03, mediante la cual se aprueba el tema y el proyecto del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública "Situación Hidatídica de la localidad de Palermo Oeste, departamento de Cachi, provincia de Salta", presentado por el maestrando Bioq. Luis Guillermo BOGGIO, y;

CONSIDERANDO:

Que el maestrando ha presentado oportunamente el trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 24/07, sugiere designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(EN Sesión Ordinaria N° 02/07, del 06/03/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "**Situación Hidatídica de la localidad de Palermo Oeste, departamento de Cachi, provincia de Salta**", presentado por el Bioq. Luis Guillermo BOGGIO.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

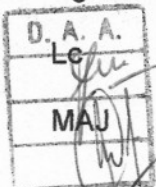
TITULARES:

- Mg. José Oscar ADAMO
- Mg. Mario ZAIDENBERG
- Mg. Sonia Noemí APARICIO

SUPLENTES

- Mg. María del Valle CORREA ROJAS
- Mg. Graciela del Carmen CBIANCA

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Bioq. Luis Guillermo Boggio, Mg. Patricia C. Moreno, integrantes del Tribunal, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lte. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Lte. SARA ELENA ACOSTA  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud